

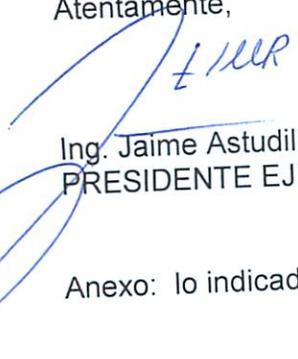


MEMORANDO PE-1509-2019

PARA: DEPARTAMENTOS DE LA EMPRESA
DE: PRESIDENTE EJECUTIVO
ASUNTO: ENVIASE SUMARIO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA: Julio 12, 2019

Adjunto remito una copia del sumario de resoluciones adoptadas en Junta General de Accionistas de la EEASA, realizada el día de hoy viernes 12 de julio del 2019, a fin de que se sirvan dar cumplimiento a aquellas decisiones que corresponda tramitar a cada departamento.

Atentamente,


Ing. Jaime Astudillo Ramírez
PRESIDENTE EJECUTIVO

Anexo: lo indicado

Copia: Al
DIRPLAN
DISTRIBUCIÓN
SUBTRANSMISIÓN
DF
DC
DZOP
DZON
DRI
AJ
CI
Archivo

JAR/Ruth T.



EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

Trabajando con energía..!

No. 01-2019

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., REALIZADA EL VIERNES 12 DE JULIO DEL 2019

Se instala a las once horas doce minutos, bajo la presidencia del Ing. Víctor Orejuela Luna y con la asistencia de los siguientes accionistas: Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, con el 74.8785% de capital, representado por el Ing. Diego Paúl Carrera Burbano, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, con el 4.7639% de capital, representado por el Dr. Javier Altamirano, Alcalde; Gobierno Provincial de Tungurahua, con el 10.6778% de capital, representado por la Dra. Marisol Alvarez, Delegada; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa, con el 0.6327% de capital, representado por el Dr. Luis Silva, Alcalde; Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Cevallos, con el 0.3416% de capital, representado por el Ing. Luis Barona, Alcalde; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, con el 0.5094% de capital, representado por el Abog. Francisco Yanchatipán, Alcalde; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo, con el 0.5163% de capital, representado por el Dr. Víctor Zumba, Alcalde; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pastaza, con el 1.2600% de capital, representado por la Econ. María Susana Coloma, Delegada; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera, con el 0.4821% de capital, representado por el Sr. Antonio Jaramillo, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate, con el 0.4483% de capital, representado por el Abog. Bolívar Punguil, Alcalde; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola, con el 0.0458% de capital, representado por el Abog. Isaias Pasochoa; Alcalde; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Pedro de Pelileo, con el 1.4173% de capital, representado por el Sr. Juan Sevilla, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, con el 0.0771% de capital, representado por el Lcdo. Carlos Guevara, Alcalde; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mocha, con el 0.5134% de capital, representado por el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quero, con el 0.4454% de capital, representado por el Ing. César Palacios, Delegado; Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, con el 0.0431% de capital, representado por el Ing. Tito Merino, Delegado. Con un total de capital asistente del 97.0527%. Están presentes además el Ing. Jaime Astudillo, Presidente Ejecutivo-Secretario; Ing. Luis Marcial, Director de Planificación; Dr. Juan Carlos Calderón, Delegado del Departamento Financiero; Dra. María Elena Guevara, Auditora Interna (e); Dr. Marlon Torres, Asesor Jurídico; y, Sra. Ruth Terán R., Secretaria General. Se encuentra también presente el Ing. Galo Mejía, Comisario Revisor.

**1. DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA
RESOLUCIÓN 01-2019: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR UNANIMIDAD RESUELVE:**

- A) DESIGNAR AL ING. VÍCTOR HUGO OREJUELA, DRA. MARÍA LUISA JIMBO, ING. XAVIER SEGURA, ING. CRISTIAN PAZMIÑO COMO MIEMBROS PRINCIPALES; Y, AL ING. RAMIRO DÍAZ, DRA. NARDA SORIA, ING. DANIEL ESPINOZA, E ING. HERNÁN CEPEDA COMO

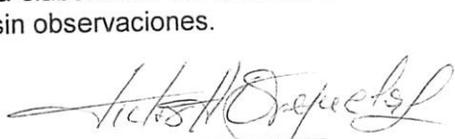


MIEMBROS SUPLENTE DEL DIRECTORIO DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES, POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA;

- B) DESIGNAR A LA LCDA. SAIDA HAIG Y SEÑOR NÉSTOR CASTRO, COMO MIEMBROS PRINCIPAL Y SUPLENTE DEL DIRECTORIO DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., EN REPRESENTACIÓN DEL H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA, RESPECTIVAMENTE, POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA; Y,
- C) DESIGNAR A LOS SEÑORES DR. JAVIER ALTAMIRANO Y ABOG. ISAÍAS PASOCHOA COMO MIEMBROS PRINCIPAL Y SUPLENTE DEL DIRECTORIO DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., EN REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS MINORITARIOS, RESPECTIVAMENTE, POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA.

2. **DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA**
RESOLUCIÓN 02-2019: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ESTATUTO SOCIAL VIGENTE, POR UNANIMIDAD RESUELVE DESIGNAR AL ING. VICTOR HUGO OREJUELA LUNA, REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES, COMO PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A., POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA.

Siendo las doce y quince minutos, concluye la sesión y se declara un receso para la elaboración del sumario de resoluciones, el cual luego de conocido, es aprobado sin observaciones.


PRESIDENTE


SECRETARIO